



REPÚBLICA DE PANAMÁ

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No.37**

En la ciudad de Panamá, al día dos (2) del mes de abril de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR EL IICDO. FRANKLIN REYES, EN REPRESENTACION DE CARMEN CASTILLO DE REYES, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL NO.140-13 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2013, DICTADO POR EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL JOSE DOMINGO DE OBALDIA, EL ACTO CONFIRMATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
--	--

Hecho el sorteo en forma legal, le correspondió al Magistrado :

Magistrado	Exp. No.
Moncada	162

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

LA SECRETARIA